



EXPEDIENTE No. 59.514

CARTEL DE CITACION
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
EN SU NOMBRE:

EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y
DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA.

HACE SABER:

A la Sociedad Mercantil, REVESTIMIENTOS RUSTICOS, COMPAÑÍA ANÓNIMA inscrita ante el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial del estado Zulia, en la persona de su presidente ciudadana ELENA CAPPELLI DI GIOVANNI, venezolana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad N° V- 10.437.763 y de este domicilio, que deberá comparecer ante este Tribunal en el término de Quince (15) días de Despacho, contados a partir de la última de las formalidades, a darse por citada en el juicio de RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, incoado en su contra, por la Sociedad Mercantil INVERSORA MUCHACHO ROTH AUG, COMPAÑÍA ANÓNIMA registrada en el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, el 7 de febrero de 1974, anotado bajo el N° 30, y domiciliada en el Municipio Maracaibo del Estado Zulia, en las horas comprendidas de OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA A TRES Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (8:30 a.m. a 3:30 p.m.) Se le advierte que de no comparecer en el termino indicado se le nombrará DEFENSOR AD-LITEM, con quien se entenderá la citación. Maracaibo 30 días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024). Año 213° de la Independencia y 164° de la Federación.-

LA JUEZA

DRA. KATTY BURDANETA G

LA SECRETARIA

ABG. NORELIS TORRES HUERTA